

# Crime, Passion And Death: A Vision of the Geographical Experience Transvestite in Male Prisons in Santiago of Chile

Martin Ignacio Torres RodrAguéz<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Geographer of Universidad de Chile in Chile.

*Received: 8 December 2012 Accepted: 1 January 2013 Published: 15 January 2013*

---

## Abstract

Resumen- Este artículo se basa en la experiencia de 5 travestis que hayan experimentado vivencias penitenciarias en cárceles masculinas. Generando así una discusión en la corporalidad, buscando analizar la discriminación y espacios marginales. Se presenta la cárcel como un espacio marginalizado por la sociedad en donde además habitan cuerpos abyectos tanto para la sociedad de afuera como de adentro, generando así espacios interdictos para las travestis las cuales generan una paradoja de deseo al poseer un cuerpo femenino en un recinto masculino. El artículo aborda la problemática del amor, de los crímenes, la enfermedad y muerte, como también la violencia en los cotidianos travestis visto desde el análisis geográfico de la ciudad y sus símbolos.

---

*Index terms*— travestis, cárceles masculinas, violencia y muerte

## 1 I.

Introducción este artículo nace de las declaraciones y reflexiones del proyecto de tesis de doctorado sobre experiencias de mujeres transexuales y travestis en cárceles masculinas en la ciudad de Santiago de Chile, basado principalmente en declaraciones preliminares de la investigación de la tesis de doctorado, con el aporte de 5 entrevistadas travestis que han vivido la experiencia carcelaria, también acogiendo algunas reflexiones de la tesis de magister "vivencias de sujetos en procesos transexualizadores y sus relaciones con el espacio urbano de Santiago de Chile" (TORRES, M. 2012), generando así una investigación la cual recoge una problemática geográfica y social urbana, la cual tiene relación con la discriminación vivenciada por personas con cuerpos discordantes a lo binario establecido por nuestras sociedades occidentales heteronormativas.

En este sentido para este artículo se hace una reflexión importante sobre la doble discriminación en cuanto a tener cuerpos castrados y castigados socialmente los cuales además cargan con el estigma y marginalización de vivir o haber vivido en espacios penitenciarios; siendo además el principal objetivo de este trabajo el generar un documento que recoja las experiencias discriminatorias, la condenación por crímenes menores, la prostitución y las experiencias de amor y relaciones de pareja que se dan dentro de estos espacios, colocando en evidencia la visión social de la geografía en cada uno de los temas, generando un texto crítico y radical en cuanto a las políticas de estado respecto al trato penitenciario y las políticas carcelarias de pabellones.

El espacio carcelario, es como varios otros espacios institucionales, organizados a partir de una lógica binaria básica de los géneros. Esto significa basado de forma clásica en dos géneros determinados por el sexo genital de las personas, en la visión heteronormativa de la sociedad occidental solo caben dos posibilidades de sexo y de género, así como estas dos deberían de determinar la orientación de los cuerpos, en este sentido la sociedad se ha basado en un poder institucional (FOUCAULT, 1998) para determinar que los sexos son masculinos o femeninos y los géneros hombre o mujer, estipulando de ante mano En este sentido se ha querido implantar como pensamiento natural que el sexo es binario, vale decir que solo existen dos posibilidades: hombre o mujer. Colocando estas dos opciones como únicas alternativas, y es más siendo estas impuestas desde el momento de nacer, dejando fuera o reasignado/mutilando genitales ambiguos para las categorías medicas del sexo. Esto según Foucault (1998) se

44 enmarca bajo el parámetro de ejercer un poder sobre los cuerpos, los sexos y los deseos de los humanos, para  
45 así poder tener un control mayor sobre sus decisiones; a su vez que estas decisiones sean tomadas en pro de  
46 un beneficio al sistema capitalista que nos ordena mantener una familia binaria, heteronormativa, productiva y  
47 consumidora de bienes. Así lo manifiesta el autor cuando coloca que:

48 La verdad del sexo, al menos en cuanto a lo esencial, ha sido presa durante siglos de esa forma discursiva, y  
49 no de la de la enseñanza (la educación sexual se limitará a los principios generales y a las reglas de prudencia),  
50 ni de la de la iniciación (práctica esencialmente muda, que el acto de despabilar o de desflorar sólo torna risible  
51 o violento). En una forma, como se ve, lo más lejana posible de la que rige al "arte erótico". Por la estructura de  
52 poder que le es inmanente [?]. [FOUCAULT, 1998. pp. 78).

53 Es así como para este trabajo nos basaremos en una visión del sexo y el género, como una performance,  
54 una elección, una funcionalidad; generando así una discusión fundamentada en [?utler (2005Butler ( , 2006)  
55 ) y Preciado (2002)]. Ultrapasando incluso las visiones clásicas de lo entendido como transexual, travesti,  
56 transgénero, entendiendo que estas definiciones también vienen desde una clasificación binaria y heteronormativa;  
57 que busca en su frustración e incapacidad de contener las fugas del sexo y el género, generar así terminologías  
58 que puedan volver a enmarcar a los individuos de formas binarias, como volver a reevaluarlos catalogándolos y  
59 colocándolos nuevamente en otra performance binaria. Siguiendo así lo postulado por Torres (2012) al colocar que:  
60 Las múltiples prácticas subversivas en torno a la corporalidad, y en sí en torno a las diversas corporalidades, son lo  
61 que la sociedad más estigmatiza, queriendo generar cuerpos binarios en aspecto y comportamiento y homogéneos  
62 en su sentir, olvidando así las infinitas formas corporales y las plurales manifestaciones de la corporalidad. Las  
63 posibilidades de combinación entre sexogénero-deseo, son múltiples, no existiendo una categoría fija en donde  
64 sea posible encuadrar todas las vivencias humanas. Con todo eso, la pluralidad es siempre disfrazada por la  
65 bipolaridad. (TORRES. M, 2012. Pp: 58) De esta forma conforme con [?utler (2005) lo discursivo basado en  
66 el poder heteronormativo, fija a los cuerpos bajo una materialidad genital que no sería tal, ya que los cuerpos  
67 y los sexos pueden y son performativos, causando así contradicciones y paradojas para un sistema estipulado  
68 en términos binarios, las performances de genero son infinitas como infinitos son los individuos que las generan  
69 [?Butler 2005(Butler , 2006)).

70 En este sentido también se hace una discusión en Preciado (2002) sobre el sexo y género, ya que se entenderá  
71 bajos esos parámetros como las funcionalidades del cuerpo generan que estos se trasformen en lo no estipulado.  
72 Entendiendo así que lo fálico y lo genital sería meramente inventos, encontrando el placer en todo órgano humano  
73 [?PRECIADO, 2002)]. Todas estas posturas sobre el género se ven interrumpidas, según todos los autores citados  
74 por las fuerzas de poder sistemático del discurso hegemónico imperante en la sociedad occidental capitalista que  
75 nos gobierna.

76 En una visión de [?oucault (2003), los paradigmas sexuales y corporales se basan en un continuo vigilar de  
77 las normas heteronormativas, y en un constante castigar las fugas a este sistema; situación en la cual Wacquant  
78 (2004) hace una analogía también basado en los conceptos de Foucault, sobre cómo se lleva a cabo la vigilancia y  
79 el castigo dentro de las cárceles, para ello evoca el sistema penitenciario, el cual siempre está regido por cánones  
80 y normas, las cuales se interrumpen con el ingreso de cuerpos no binarios, causando sin duda una doble vigilancia  
81 y castigo.

82 En este sentido [?oucault (2003) genera una increíble analogía con el concepto de vigilar y castigar de la  
83 sociedad con el legendario Panóptico\* 1 1 Panóptico, es utilizado por [?oucault (2003) para hacer una analogía  
84 de cómo se dan los hilos del poder basado en el mítico centro penitenciario imaginario del filósofo Jeremy Bentham  
85 en 1971. en donde el autor postula que toda forma de encierro y vigilancia se basa en los parámetros de este  
86 encierro, que no solo las cárceles, sino que todo tipo de confinamiento, privación y anulación de la libertad (sea  
87 esta tangible o simbólica) se basan en esta estructura jerárquica de vigilar privando de visión, y castigar privando  
88 de responder. Así lo coloca cuando expone que:

89 El esquema panóptico, sin anularse ni perder ninguna de sus propiedades, está destinado a difundirse en el  
90 cuerpo social; su vocación es volverse en él una función generalizada.

91 (FOUCAULT, 2003. Pp. 211). De esta manera el autor también coloca que este sistema es completamente  
92 aplicable para ejercer todo tipo de poder, y que es más es el mecanismo utilizado en la sociedad de manera incluso  
93 simbólica, así lo expresa al colocar que:

94 Es polivalente en sus aplicaciones; sirve para enmendar a los presos, pero también para curar a los enfermos,  
95 para instruir a los escolares, guardar a los locos, vigilar a los obreros, hacer trabajar a los mendigos y a los ociosos.  
96 Es un tipo de implantación de los cuerpos en los espacios, de distribución de los individuos unos en relación con  
97 los otros, de organización jerárquica, de disposición de los centros y de los canales de poder, de definición de sus  
98 instrumentos y de sus modos de intervención, que se puede utilizar en los hospitales, los talleres, las escuelas,  
99 las prisiones. Siempre que se trate de una multiplicidad de individuos a los que haya que imponer una tarea o  
100 una conducta, podrá ser utilizado el esquema panóptico. (FOUCAULT, 2003. Pp: 209) En este sentido es que  
101 se entenderá tanto a la sociedad como a los espacios confinados, y privados de una supuesta libertad, como lo  
102 es la cárcel, basado en un sistema de vigilancia constante, de castigo por conducta y comportamiento. De esta  
103 manera también se evaluarán las historias y declaraciones de travestis en vivencias cotidianas de penitenciaros  
104 masculinos, entendiendo que las problemáticas de vigilancia y castigo son superiores en ellas que en los demás  
105 cuerpos que habitan este espacio de encierro. Colocando así también en el tapete situaciones que sobrepasan los

---

106 derechos humanos, llegando a colocar en riesgo la vida y salud de todos sus habitantes, en especial de las personas  
107 estudiadas. Situación a la que los medios de comunicación no se han quedado al margen en su denuncia.

## 108 2 II.

109 Crimen a) La población carcelaria La población carcelaria ha crecido de forma intensiva en diversos contextos,  
110 y en América Latina ese proceso también es común, no siendo este un proceso aislado a nivel mundial, ya que  
111 la población en estado de presidio ha aumentado exponencialmente, situación que guarda relación con diversos  
112 factores, sean estas políticas de Estado, como también una mayor injerencia delictual.

113 En este sentido el universo carcelario en Chile es de 96.243, en datos de gendarmería de Chile\* 2 De esta  
114 población total penitenciaria de Chile, según datos de gendarmería, la cantidad de presos en la ciudad de  
115 Santiago son de 16.756, de los cuales el universo masculino pertenece a una cifra de 15.187, y el universo femenino  
116 penitenciario es de 1.569

117 La situación penitenciaria ha desplegado diversas crisis en su sistema. Eso implica que en espacios de  
118 encarcelamiento, los cuales son cada vez más insuficientes para albergar el número creciente de personas en  
119 estado penitenciario, se den situaciones marginales de hacinamiento, a su vez situaciones que colocan al ser  
120 humano en posiciones abyectas, mediocres y en desmedro de sus derechos humanos más básicos. Se podría decir  
121 que según la orden del poder, manifestado por Foucault (1998, Foucault (, 2000) ) las técnicas para generar  
122 presión y opresión sobre algunos cuerpos, causando que algunos cuerpos sean sometidos a otros, casi de manera  
123 inconsciente, causando vigilantes y vigilados que proporcionan la mantención del orden establecido (FOUCAULT,  
124 2003); es así como el poder lleva a que los cuerpos importantes opriman a los cuerpos abyectos, generando una no  
125 importancia en el hacinamiento, condiciones de vida paupérrimas, poca higiene, vejación social, discriminación,  
126 en fin, de los cuerpos no importantes para el sistema heteronormativo (BUTLER, 2005).

127 De esta forma la cárcel no es un lugar excepto de este orden, es más es un espacio en donde se manifiesta por  
128 excelencia las jerarquías, y también el orden binario. De esta manera se inserta como un problema los cuerpos  
129 no binarios que ingresan en los penitenciarios, como lo son las travestis que están en las cárceles masculinas.

130 La lógica de organización física del sistema penitenciario es el orden sexual biológico de los cuerpos, basado  
131 en la diferencia genital. Así es como las travestis, por poseer un genital masculino, aunque tengan una expresión  
132 femenina del género, han sido encarceladas en las prisiones masculinas. Situación que primero, es la expresión de  
133 un sistema heteronormativo y binario de los sexos, un sistema irrespetuoso de los géneros y su libre expresión.  
134 Pero además coloca de manifiesto una problemática en la paradoja que causa la travesti dentro de un recinto  
135 masculino, paradoja del deseo, el amor y el abuso.

136 En este sentido se recogen diversos relatos en noticieros sobre abusos, y atropellos a los derechos humanos a  
137 travestis dentro de la cárcel, es así como se acogen relatos tales como:

138 Travestis são leiloados em troca de cigarro, drogas e alimentação dentro do sistema prisional de Mato Grosso.  
139 Usados como "moeda" entre os presos, são obrigados a manter relações sexuais sob pena de sofrer agressões e até  
140 mesmo serem executados.

141 (ONG: LivreMente, 2012). Desconocidos intentaron quemar a travesti en su propia celda al lanzarle papeles  
142 encendidos desde uno de los patios del recinto penitenciario de Quillota, Quinta Región. (Última Hora, diario  
143 online, Chile, 2012)

144 Este tipo de relatos expone de manera general el ambiente de violencia que se presenta en ambos países  
145 referente a los cuerpos femeninos en espacios carcelarios masculinos.

146 El espacio carcelario ha sido denunciado por organizaciones de derechos humanos, debido a que estos espacios  
147 son considerados como profundamente insalubres. La salud es algo poco accesible a varios grupos de bajos estrato  
148 social, y en este sentido la población carcelaria es vulnerable de igual manera, es más la vulnerabilidad de la  
149 población carcelaria radica en que las condiciones internas de higiene son paupérrimas, en general la salud suele  
150 no ser algo importante para aquellos cuerpos como cataloga Butler (2005) no son importantes para la sociedad,  
151 situación dada porque los hilos de poder y castigo (FOUCAULT, 1998, FOUCAULT, , 2003) ) aseguran que  
152 aquellos punidos sean completamente marginalizados de los derechos cotidianos de aquellos que viven una vida  
153 en el exterior, desmoralizando las necesidades de los presos.

154 Esta desmoralización de cuerpos en estado de punición, es aún mayor cuando estos cuerpos son doblemente  
155 castigados por una condición física no binaria, por conductas sexuales no heterosexuales, es así como las travestis  
156 pasan a ser un cuerpo carente de importancia y por ello sin derecho a una salubridad digna. Las travestis por  
157 ser generalmente encarceladas en los presidios masculinos poseen un alto grado de vulnerabilidad a diversos tipos  
158 de enfermedades, la agresión psicológica, física y también el distanciamiento del tratamiento que les posibilita  
159 la mantención de su género femenino produce sin duda tanto desajustes físicos-hormonales como psicológicos,  
160 además de mermar la autoestima generando depresiones y estrés.

## 161 3 III.

### 162 4 Imputadas

163 La problemática penitenciaria no solo pasa por la situación del crecimiento exponencial que manifiesta a nivel  
164 mundial, sino que también los motivos por los cuales se es imputado-condenado, en este sentido es difícil de  
165 determinar si las condiciones en las cuales han sido imputadas o apresadas las mujeres transexuales y travestis

166 son relacionadas con procesos de discriminación de género. La mayoría de las travestis entrevistadas han sido  
167 condenadas o imputadas por crímenes que no han cometido, por crímenes menores, por prostitución y en un bajo  
168 rango por crímenes pasionales.

169 Esta situación coloca en desmedro a las travestis dentro del espacio carcelario, ya que en su mayoría llegan  
170 de la calle en estado de prostitución y drogas. Lo cual también coloca a la geografía en el plano social ya que  
171 los problemas para encontrar trabajo que tienen la mayor cantidad de travestis y mujeres transexuales genera  
172 una explosión en ejercer el comercio sexual, causando la paradoja de que si bien la sociedad no desea darles un  
173 empleo tradicional tampoco acepta que estas ejerzan un comercio sexual saludable, empujando a muchas mujeres  
174 transexuales y travestis a tener la necesidad de ejercer un comercio sexual callejero e inseguro, del cual además  
175 de los peligros propios de la calle esta la situación de punición. Cuando las travestis son apresadas por ejercer la  
176 única posibilidad de empleo que la sociedad les ha dejado, se genera un encierro no solo tangible sino que también  
177 simbólico ya que despoja de toda posibilidad y dignidad a una persona que ya posee pocas herramientas para  
178 establecerse de manera apropiada en la sociedad.

179 Se recogen algunos relatos de los motivos por los cuales han sido imputadas y cuanto tiempo de condena tienen  
180 por sus crímenes Sujeto N° 4: "Llegue a la Cana\* 3 por un hombre, muchas de la chiquillas\* 4 llegamos acá  
181 por un hombre, y yo la verdad simplemente un día no aguante mas los maltratos, me desquite, pero no podía  
182 matarlo, me daba miedo hacerlo, lo tajie\* 5 Tajie: del verbo tajear, se refiere al acto de hacer un tajo, herida  
183 con cuchillo por lo general.

184 , lo llene de tajos, nunca lo apuñale pero él se valió de eso para acusarme de locura y de ladrona, dijo que era  
185 una prostituta que recién conocía y que además de robarle lo había herido con un cuchillo. Nadie me defendió  
186 nadie declaro en mi favor ni uno de sus conocido dijo que yo había sido su pareja por años. Y en la cárcel como  
187 te ven travesti, ya asumen que uno es prostituta y problemática, cada día me dan mas condena por supuesto mal  
188 comportamiento interno, son los demás los que me maltratan y yo recibo el castigo".\* 6 IV.

## 189 5 Pasión

190 En otros cometarios de la misma persona se puede entender como el no reconocimiento es una de las peores  
191 formas de ignorar su corporalidad y castigarla por su sexualidad. Las formas en que se toman los crímenes y las  
192 influencias que tiene para nuestra cultura occidental heteronormativa tener un cuerpo no binario que delinque  
193 genera un doble castigo, una especie de desconfiar de ante mano de aquello que parece salirse de un esquema  
194 corporal determinado. Sujeto N°4: "Una de las cosas que mas me dolió fue sentir que después de todos esos años  
195 él no me reconoció, me escondió, fue como si no hubiese existido nuestra relación, me oculto delante de toda la  
196 gente se avergonzó de mi, eso me dolió que se avergonzara de estar conmigo, y que me tirara como me tiro a esta  
197 cárcel, aquí me a pasado de todo, la peores miserias, pero finalmente cada noche pienso en eso, en que tal vez  
198 para él, como para muchos siempre fui alguien de quien avergonzarse, alguien a quien veían de manera oculta,  
199 que nadie se entere que andan con una travesti".

200 Se genera la creencia entre las travestis que muchas veces el crimen real no es lo cometido, sino el cuerpo  
201 que portan, el sexo, el deseo, el género que transgrede las normas, por lo general una persona travestis es  
202 condenada de ante mano sin antecedentes que lo avalen, la protección social en este caso se ve afectada por  
203 factores discriminatorios. Queda en duda, ¿el crimen es el delito? O ¿el crimen es el cuerpo? a) Amor, deseo  
204 y pasión El espacio carcelario se vincula con infinitas situaciones, el crimen, la pasión, el amor, la muerte y el  
205 deseo. Diversas son las historias de punición por crímenes pasionales. La locura y el desamor son parte cotidiana  
206 del espacio carcelario. Algunas mujeres transexuales y travestis han sido condenadas por crímenes mayores, por  
207 crímenes denominados por pasión. En sus relatos se puede dejar ver la mayoría en alguna forma han estado  
208 cerca de estas situaciones. En una conversación interesante con una travesti condenada por asesinato se puede  
209 reflexionar sobre como se generan algunos crímenes pasionales, como la cultura, las creencias y los simbolismos  
210 juegan una parte importante en el entendimiento de la relación, el amor y el cuerpo. Sujeto N° 3: "Sabes me he  
211 sentido mas amada en la cárcel que afuera, yo la verdad al principio cuando entre sufrí mucho, en parte por las  
212 múltiples violaciones, porque me golpeaban mucho pero también por la culpa? yo sentía que amaba a mi pareja,  
213 pero el me golpeaba, me trataba pésimo, me escondía de sus amigos, le daba vergüenza estar conmigo, un día  
214 supe que me engañaba, lo seguí hasta que lo descubrí, lo apuñale varias veces, no se murió, pero me sentí mal,  
215 porque me dolió hacerle daño al hombre que amaba? Autor: pero te declaraste culpable? Sujeto N° 3: "Si, es  
216 que yo quería matarlo, pero, es extraño, entre que lo odiaba y lo amaba. Es difícil de explicar. Ahora sé que  
217 no hay amor, que es todo falso, me siento amada acá en la cárcel porque mi pareja de acá me cuida pero sé  
218 que aunque diga amarme es mentira" Autor: ¿Entonces no crees en el amor? Sujeto N° 3: "(risas) El amor no  
219 existe para una travesti, eso jamás pasara, un hombre nunca va amar a una travesti. He escuchado historias de  
220 cárceles en donde juran amarte, salen de la cárcel y te hacen lo mismo que todos, se avergüenzan te ignoran. Ya  
221 no creo?muchas chiquillas me han dicho eso, que no sea tonta, el amor no existe para nosotras" En este relato  
222 se observan varias situaciones, en parte la desesperanza de una vida en la cual se pueda ser amada y reconocida,  
223 la culpa, el desengaño. Pero sobre todas las cosas el sentimiento claro de que dentro de la cárcel las reglas y  
224 simbolismos son otros, finalmente en un espacio confinado que es masculino por excelencia se generan patrones  
225 y códigos diferenciados, al integrar una imagen femenina en estos espacios se genera la paradoja del deseo, en  
226 donde pasa este cuerpo marginalizado en la sociedad de afuera a ser un cuerpo deseable, un cuerpo erótico y

---

227 femenino dentro de cuerpos masculinos. Da estatus tener una pareja travesti; y como se vera en otros relatos,  
228 aquellos que acceden a una travesti es porque tienen el poder de hacerlo.

229 El desamor no es una lineal constante en las vivencias travestis, lo cual no hace mas que reafirmar que  
230 las experiencias humanas no son lineales en su conducta y sucesos, y que por mas que la cultura occidental  
231 heteronormativa quiera catalogar a los cuerpos que se salen de sus márgenes binarias como una masa igualitaria  
232 con conducta y deseos similares, la experiencia humana hace hincapié en que la transexualidad y lo travestis  
233 siguen siendo al igual que todo acto humano, un proceso único.

234 Sujeto N° 1: "Yo me he tenido defender diversas veces, pero estoy acá finalmente por ejercer la prostitución,  
235 me han traído muchas veces, de esta vez no se si saldré. Acá es complicado, cuando me violan delante incluso  
236 de los gendarmes no dicen nada, como he siendo siempre prostituta piensan que no me duele, o que incluso  
237 me gusta" Se tiende a pesar en la ciudad heteronormativa que las travestis incluso son afortunadas de estar en  
238 cárceles masculinas, no se piensa en ellas como un ser humano sino que se sobre erotiza y caricaturiza la imagen  
239 travesti. Y también en este último caso se puede entender como se generan situaciones que conllevan a crímenes  
240 pasionales, el pasar cotidianamente por abusos y mal tratos genera una violencia constante en las vivencias.

241 En otro aspecto, la cárcel también es un espacio en donde las relaciones humanas y afectivas generan vínculos  
242 tanto eróticos como abusivos, y en espacios confinados lo erótico y el amor se confunden, se transforman, existiendo  
243 así distintos códigos para lo erótico dentro y fuera de la prisión. Situaciones no aceptadas fuera pueden ser bien  
244 vistas dentro de la cárcel. Al igual que las condiciones cambian en la medida que las posibilidades también  
245 mudan, tal es el caso expuesto. Sujeto N° 2: "Después de tantas cosas al final pagaron por mí y ahora estoy  
246 con alguien, ya llevamos años juntos acá en la cárcel. Acá todos me desean, cuando me paseo por los pabellones  
247 sé que todos quisieran tener el poder de tenerme. Me siento atractiva, eso me hace bien. Es raro pero me he  
248 sentido mejor adentro que afuera" Muchas veces esa sensación de aceptación y de ser deseadas, ser un cuerpo  
249 erótico, el cual puede generar deseo, amor y pasión, es algo que han buscado siempre las travestis, generando así  
250 una sensación de amor.

251 También los cuerpos y sus sexualidades se ven impregnadas con los simbolismos, las lecturas tanto tangibles  
252 como intangibles que la ciudad presenta. Dejando ver, de forma muchas veces subconsciente, que la ciudad es  
253 prohibitiva para algunos cuerpos y abierta para otros. Aquellos cuerpos binariamente aceptados, con conductas  
254 heteronormativas, son recibidos por esta ciudad excluyente, la cual condena de forma simbólica aquellos cuerpos  
255 no binarios, colocando barreras en su libre tránsito por la ciudad.

256 En este sentido no solo los cuerpos no binarios o catalogados bajo rótulos de género y sexo como hombres o  
257 mujeres, serian los condenados, también se condenan cuerpos no aceptados bajo los cánones occidentales de la  
258 belleza. Es así como dentro de las cárceles masculinas los conceptos de belleza y cuerpo erótico cambia, siendo un  
259 espacio confinado y por excelencia masculino, la inserción de un cuerpo con una performance de género femenina  
260 genera sin duda una paradoja en el deseo.

261 Para entender como los cuerpos que trasgreden la ciudad heteronormativa, pueden manifestar su erotismo y  
262 corporalidad de manera óptima es importante entender cómo y bajo que parámetros son condenados algunos  
263 cuerpos y otros no. Comprendiendo así como el discurso hegemónico ha invisibilizado a los cuerpos que no  
264 cumplen esta norma, mediante la repetición de hegemonías, de cánones y por supuesto de condenación; para  
265 lograr la perfección del sistema, éste genera mecanismo de vigilancia, y de auto condenación, el sistema vigila las  
266 conductas asumidas como correcta e incorrectas, lo cual sin duda afecta el erotismo y las prácticas sexuales de  
267 cada individuo.

268 La travesti rompe con el esquema sexo-genero-deseo. Generando un imaginario de como son aquellas vivencias  
269 eróticas, es mas generando imaginarios de como las vivencias eróticas de personas que practican una sexualidad  
270 con otros cuerpos travestis; no solo se condena al cuerpo de la travesti, sino que también a aquel que se vincula  
271 con ella.

272 Estos temores a lo erótico suele tener como fundamento lo genital, tanto para la persona travesti como para  
273 aquel que se vincula con ella. Esto porque científicamente (medicamente), socialmente e históricamente el sexo ha  
274 sido entendido como algo determinado con lo que nacemos, la cual puede ser femenina, masculina o intersexual,  
275 pero de forma confrontacional y contestaría, ??utler (2005) expone que la genitalidad está dada por la función,  
276 ¿Se puede realmente decir que un pene es un pene si no cumple la función que se le ha estipulado?, se supone el  
277 sexo como tal, entendido en la sociedad normativa, es anterior al género y este debería de estar definido por el  
278 sexo otorgado, sin embargo, según lo explica ??utler (2005) el sexo es una construcción lingüística al igual que el  
279 género, catalogando así también al sexo según su funcionalidad más que en su morfología, así lo expone cuando  
280 coloca que:

281 Si el género es la construcción social del sexo y solo es posible tener acceso a este "sexo" mediante su  
282 construcción, luego aparentemente lo que ocurre es, no solo que el sexo es absorbido por el género, sino que el  
283 "sexo" llega a ser semejante a una ficción, tal vez una fantasía, retroactivamente instalada en un sitio prelingüístico  
284 al cual no hay acceso directo. ??Butler, 2005. p.23). Esta situación cambia en la cárcel, el temido falo de la  
285 travesti en la sociedad pasa a segundo plano en la cárcel, por lo tanto los temores heteronormativos se diluyen  
286 en la corporalidad y la performance femenina de la travesti, generando así un nuevo estatus para este cuerpo  
287 anteriormente marginalizado.

288 **6 Global Journal of Human Social Science**

289 Volume XIII Issue III Version I Year 2013

290 **7 Vendidas**

291 A nivel mundial se ha repudiado las políticas de Estado referente a las cárceles, y también la políticas de pabellones  
 292 para las travestis en las cárceles masculinas, si bien en algunas partes del mundo existen pabellones separados  
 293 para travestis en Chile según gendarmería aún está en proceso, las políticas de pabellones son separar por crimen  
 294 cometido, o más bien por crimen acusado; situación que está cambiando en cuanto al ingreso de travestis y  
 295 transexuales a la cárcel. El manejo del deseo y el abuso dentro de las cárceles masculinas son situaciones que en  
 296 general gendarmería trata de omitir, colocando la temática travesti (y en general lo sexual) dentro de la cárcel  
 297 como un tabú. Las políticas de pabellones diferenciados para travestis en Chile están en proceso de ser aprobadas,  
 298 pero aún no han sido implementadas, generando así un avance en el papel, pero no en lo cotidiano.

299 La cárcel masculina es el destino para las travestis que han cometido un delito; así lo considera el sistema penal,  
 300 sin importar lo que puede provocar un cuerpo femenino (factores de deseo) en un lugar de encierro, ejerciendo así  
 301 juego de poder en donde la violencia sexual se transforma en un modo de disciplina y formas de control personal,  
 302 y en cierta forma también una manera de recordar las consecuencias de fugarse del género.

303 En si la vivencia carcelaria, en especial para las travestis, genera concordancias de abuso, violencia y muerte  
 304 en el universos carcelarios.

305 Sujeto N° 1: " una de las cosas más difíciles fue tener que hacer pipí\* 7 Sujeto N° 2: "Siempre quise que me  
 306 comprara él, es que él es como el jefe de los presos (risas), cuando me compro mi vida cambio, yo y otras cosas  
 307 a la vista de todos, siempre eso dio pie para que los abusos fueran cotidianos, lo peor de todo es que siempre  
 308 hay alguien vigilando, nunca tuve privacidad, pero aunque alguien mirara nunca había protección?nadie nunca  
 309 dijo nada cuando abusaban de mí en los baños, era mugroso, todo me da asco de recordar esa época, el suelo  
 310 en el que me abusaron diversas veces siempre tenía excremento?es denigrante, todo lo que sufrí, incluso me da  
 311 vergüenza comentarlo".

312 Otro problema que enfrentan las travestis dentro del espacio carcelario es la constante preocupación por ser  
 313 vendidas o intercambiadas por objetos o tratos internos entre los presos. Muchas de ellas refieren el miedo de ser  
 314 intercambiadas a alguien que las maltrate, y a su vez afirman la suerte que han tenido al estar en manos de un  
 315 preso que las ha tratado bien. le hago sus cosas, su aseo, soy de él, pero desde que estoy siendo su pareja nunca  
 316 nadie mas me a golpeado".

317 En este sentido muchos presos compran una travesti no solo por los favores sexuales sino que también por  
 318 tener a alguien que le sirva, que sea su empleada, es una manera extraña de ver lo erótico y el amor, se generan  
 319 vínculo de protección y a su vez de sumisión.

320 Uno de los problemas mayores de esta situación es el ser constantemente vendida e intercambiada, es la  
 321 sensación de ser objeto, y en algunos caso preferirlo de esta forma ya que se genera un protección deseada en un  
 322 entorno hostil como lo es la prisión. Pero algunas de ellas no tienen la misma visión protectora de la venta que  
 323 se genera en las cárceles.

324 Sujeto N° 5: "Fui intercambiadas muchas veces, me vendieron al mejor postor cuantas veces se pudo, la verdad  
 325 mi experiencia en la cárcel no fue buena. Quien me compraba se trasformaba en mi dueño, y yo no era como  
 326 una empleada era mas bien una esclava, me vendía por precios bajísimos, me intercambiaban hasta por cigarros  
 327 y después volvía al mismo cuando este tenía para comprarme de nuevo. Fue horrible, sentir que no era de nadie  
 328 y de todos, siempre se podía pagar un favor conmigo y eso me hizo sentir indigna".

329 También es relevante mencionar que la diferencia de relatos puede deberse a que la travesti N° 2 permanece  
 330 en la cárcel y la travesti N° 5 salió de prisión hace algunos años. Esta situación puede generar temores en  
 331 mencionar los verdaderos problemas que existen dentro de la cárcel. Por lo general las travestis que permanecen  
 332 en las cárceles suelen hablar de ser bien tratadas mientras que aquellas que ya cumplieron condena comienzan a  
 333 expresar las realidades y vejaciones que han sufrido dentro del espacio penitenciario.

334 **8 VI.**

335 Muerte a) Un problema social y de salubridad El espacio carcelario es de interés geográfico y social, debido a su  
 336 carácter punitivo, segregado y marginado de la sociedad, representando todo aquello que la sociedad pretende  
 337 esconder. La temática de la cárcel es de por si un problema social geográfico y humano, sin embargo cuando a este  
 338 espacio segregado se le vincula con otras situaciones segregadas dentro de la misma cárcel, nos encontramos ante  
 339 una situación que trasciende a la geografía, hablamos entonces de derechos humanos. Esta investigación se basa  
 340 en la enorme necesidad de estudiar espacios segregados y personas marginadas Históricamente en occidente la  
 341 población travesti ha sido marginalizada y discriminada por la cultura heteronormativa, binaria, machista, basada  
 342 en principios evolutivos de familias patriarcales. La población travesti ha sido habitualmente discriminada y  
 343 estigmatizada, siendo catalogada durante siglos como una enfermedad, una desviación, o colocada como marginal  
 344 a la "buena sociedad"; prueba de esto es que la travestilidad, en conjunto con la transexualidad, continúan  
 345 estando en los manuales de la psiquiatría y de las enfermedades como los postulados por el MDE-IV\* 8 , el cual  
 346 cataloga a las travestis, como una enfermedad mental ingresándolas a los registros del CIE\* 9 Es en este sentido  
 347 que la problemática de salud en personas travestis en estado de cárcel, se vuelve relevante para la geografía,

348 determinando así, cuales son aquellas situaciones que afectan a una determinada población. En este sentido la  
349 discriminación simbólica que se vive dentro de la ciudad para las travestis es similar en las cárceles, muchas de  
350 ellas como se ha visto en los relatos son condenadas e imputadas bajo situaciones catalogadas como marginales  
351 y duramente condenas por una en la década de los '80, siendo anteriormente a esto simplemente un tema tabú,  
352 del cual poco o nada se conocía.

353 Esta situación cultural hace que un grupo de personas que no calzan en los binarismos estipulados sean  
354 duramente recriminadas y punidas socialmente mediante discriminación verbal, física y simbólica. Las formas  
355 de discriminación dentro de la ciudad están dadas de diversas formas por la sociedad, una de ellas es mediante  
356 los simbolismos culturales que se instalan en el inconsciente colectivo de las personas (DUNCAN, 1990) siendo  
357 estos manifestados en los espacios urbanos generando así espacios con determinadas cargas simbólicas, espacios  
358 de libertad, y espacios que de alguna manera se han colocado como interdictos (SILVA, 2009) para la sociedad,  
359 los espacios interdictos dentro de la urbe son aquellos que según Silva (2009) de manera simbólica representan  
360 una prohibición o una hostilidad en la estadía, de esta manera mediante imposiciones no tangibles se generan  
361 espacios no transitados y no habitados. Manifestándose de esta manera los hilos del poder heteronormativo que  
362 según Foucault (1998) se han naturalizado como conductas supuestamente normales dentro de una sociedad,  
363 desmoralizando otras conductas sexuales que no sean las heterosexuales, y quitando valor a cuerpos que no son  
364 binariamente entendidos como hombre y mujeres, generando así cuerpos que socialmente dejan de importar, y  
365 son abyectos a la sociedad (BUTLER, 2005). condición sexual y corporal. A su vez se identifica que en algunas  
366 ocasiones el espacio carcelario puede ser más acogedor que la misma ciudad, ya que las vivencias son similares e  
367 incluso en ocasiones se puede subir de estatus si se es travesti en la cárcel.

368 El atropello a los derechos humanos, la violencia sufrida por la comunidad estudiada, los abusos y violaciones  
369 que las personas travestis sufren en la cárcel masculina; en cuanto a la problemática de salud, el contagio de  
370 diversas enfermedades, la vulnerabilidad infecto-contagiosa de infecciones de transmisión sexual, la vulnerabilidad  
371 al VIH/SIDA, otras infecciones comunes en la cárcel como lo es la tuberculosis, enfermedades contagiadas  
372 producto de los abusos sexuales que sufren las travestis dentro de los penitenciarios masculinos. Problemas  
373 derivados de la negación de hormonas, y mantención del aspecto femenino dentro del espacio carcelario, la  
374 negación a atenciones derivadas de cirugías ya hechas antes de entrar en prisión, la falta de conocimiento por  
375 parte de los funcionarios carcelarios que desconozcan el tema travesti y trans en general, causando así negligencia  
376 médica a la hora de ocurrir alguna situación de enfermedad. Y también problemas de salud derivados de  
377 depresiones, auto agresión física, producto de estrés carcelario, ansiedad y dolor mental por abusos y atropellos  
378 a la libre identidad de género.

379 El contagio en las cárceles masculinas de diversas enfermedades es una realidad, la cual por ser un medio en  
380 donde se encuentran diversas personas hacinadas, es el medio propicio para la proliferación de infecciones. Si  
381 bien dentro de los espacios carcelarios existen diversas enfermedades contagiosas, el objetivo de este artículo es  
382 dar énfasis en aquellas enfermedades de transmisión sexual.

383 Esta situación guarda una estrecha relación con los abusos y las condiciones higiénicas tanto dentro de estos  
384 espacios carcelarios como en los mismos abusos. Es fundamental anticipar que relatos vertidos en este artículo  
385 serán acotados, las entrevistas poseen un material fuerte y difícil de tratar, es por ello que se protege mucho  
386 la identidad de las entrevistadas y también no se exponen aquellos relatos que son excesivamente fuertes, se  
387 subentiende de antemano las terribles cotidianidades que fueron vivenciadas en aquellos espacios. Sujeto N°1:  
388 "cuando pase por todo eso nunca pensé en lo que vendría después, jamás pensé que tendría que pasar por  
389 esto?cuando descubrí que tenía VIH, ya me habían violado tantas veces en la cárcel, había ejercido tantas veces  
390 la prostitución, que la verdad saber cómo lo había contraído era imposible? Ahora además de todo la sociedad  
391 también me discrimina por esto, es finalmente como un castigo, me he llegado a cuestionar si en realidad Dios  
392 me castiga por ser travesti?ahora que estoy enferma, ya nadie me toma en cuenta?a la mayoría le da miedo mi  
393 situación?"

394 La triple discriminación que viven algunas de las entrevistas, surge en relación a tener un cuerpo que no es  
395 acorde con las estipulaciones heteronormativas y binarias de las culturas occidentales, posteriormente por vivir  
396 con VIH, por ejercer el comercio sexual, y además en este caso por ser personas que han estado en condiciones  
397 carcelarias durante años. Uno de los temores de las travestis es morir solas, discriminadas y abandonadas, ser  
398 completamente un ser humano al margen de la sociedad.

## 399 9 b) La condena

400 Sujeto N° 4: "nunca voy a olvidar cuando llegue, y no tenía nada, pedí una frazada para cubrirme, nunca olvidare  
401 que estaba hedionda, fétida a un aroma desconocido, era entre mugre, pichi\* 10

402 Esta condena simbólica esta en el cotidiano travesti,cuando ellas expresan que todo parece un , caca, vomito,  
403 era todo junto. Lo peor es que cuando el frio te golpea ya no piensas en nada, solo quieres abrigarte".

404 La crudeza de algunas vivencias en la cárcel en la experiencia travesti genera la búsqueda constante para  
405 geografía social el dar solución a cotidianidades que llevan al ser humano a degradarse, finalmente las entrevistadas  
406 coinciden en tener una vida con condiciones paupérrimas, y haber vivenciado situaciones extremas de vejaciones  
407 sociales. En este sentido el castigo no siempre esta relacionado con el tiempo de presidio.

408 La condena lamentablemente no es el tiempo que se pasa en la cárcel, la condena social es la más fuerte  
409 que viven estas personas, muchas veces estar dentro o fuera no implica un cambio, la cárcel puede ser visible

## 11 CONCLUSIONES

---

410 o simbólica, las paredes y rejas tienen el poder de ser intangibles para cuerpos constantemente vigilados por la  
411 sociedad heteronormativa.

412 En este sentido el poder del castigo es doble, por ende la punición no solo es privar de la libertad social, sino  
413 que el encierro es también corporal y privativo de lo sexual, dejando la libre expresión de género confiscada,  
414 ya que una travesti tiene que ser presa dentro de un recinto masculino, por ende asumir esa conducta y esa  
415 vestimenta; haciendo que el vigilar sea una conducta que traspasa las barreras y rejas de la cárcel generando una  
416 punición social que está inmersa dentro de un imaginario colectivo, el mecanismo del sistema es que cada uno  
417 se convierte en vigilante del otro y de sí mismo (FOUCAULT, 2003), para así mantener las márgenes de un  
418 sistema capitalista basado en la producción y reproducción de un discurso hegemónico.

419 En otros relatos se puede reflexionar de como algunas travestis sienten temor por lo que han visto en sus  
420 amistades. Sujeto N° 2 "He tenido suerte, muchas de mis amigas, mis amigas travestis, han muerto por ser  
421 travestis, siento que he tenido esa suerte, he visto como han muerto en la calle, también sé que no es una realidad  
422 alejada de mí, puede pasarme acá dentro de la cárcel, o el día que salga, en la vida de nosotras la muerte siempre  
423 esta presente". Una de las mayores problemáticas sociales de las travestis es sentir esta condena, el sentirse  
424 igualmente encerradas estando fuera de la cárcel. La enfermedad de algunas genera una sensación de castigo por  
425 su elección de género, la soledad en su cotidiano y la violencia vivida en los diferentes aspectos.

426 Finalmente es el temor a lo inevitable: la muerte.

## 427 10 VII.

## 428 11 Conclusiones

429 La problemática travesti en las cárceles masculinas causa innumerables situaciones catalogables como vejaciones  
430 sociales, además de ocasionar problemas de salud y calidad de vida. Esta realidad es sin duda dolorosa, un  
431 problema social del cual la geografía social y del género deben hacer un hincapié para tratar de otorgar una  
432 solución a estas cotidianidades humanas que sin duda son injusticias sociales.

433 Las declaraciones expuestas demuestran que las vivencias que han tenido las travestis en los espacios carcelarios  
434 masculinos son el reflejo de una cultura heteronormativa, basada en cánones binarios, con un sistema patriarcal,  
435 el cual ha avalado machismos y abusos de diversas formas.

436 En general los espacios carcelarios tienen condiciones paupérrimas, esto para todos sus habitantes, sin duda  
437 que las cárceles en la medida en que tengan tal cantidad de habitantes, el cual va en aumento, se van a generar  
438 este tipo de problemas sociales, en la medida en que las políticas de pabellones y sistema binario de división  
439 de sexos no mude, esta situación seguirá siendo una problemática mayor para aquellas y aquellos que no calcen  
440 en cánones físicos y normativos. Entendiendo así que la experiencia carcelaria de las personas travestis en los  
441 presidios masculinos son relatos vivenciales que deben ser rescatados por el área intelectual, dando voz una  
442 sociedad enmudecida durante siglos es que se ha otorgado un material en donde se expone la visión de amor,  
443 pasión y deseo, en donde se vincula con el crimen y el cuerpo, llegando así a la muerte de travestis en las cárceles  
444 masculinas, y es mas en las calles de la ciudad. Generando la interrogante para geografía social, de como hacer  
445 espacios mas igualitarios, políticas mas justas, y sociedad comprometidas con lo humano.

---

## 12 Bibliografía

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13

---

<sup>1</sup>© 2013 Global Journals Inc. (US)

<sup>2</sup>2 8 ( ) H

<sup>3</sup>© 2013 Global Journals Inc. (US) Crimen, Pasión Y Muerte: Una Visión Geográfica De La Experiencia Travesti En Las Cárceles Masculinas De Santiago De Chile

<sup>4</sup>( )H

<sup>5</sup>Cana: en la jerga chilena se refiere de manera abreviada a la cárcel como Cana.4 Chiquillas: en la jerga chilena se refiere a niñas. En este caso utilizado para hablar de sus pares travestis.

<sup>6</sup>2 10 ( ) H

<sup>7</sup>Extracto de entrevista. Todos los extractos de entrevistas utilizados en este artículo son de entrevistas preliminares del proyecto de tesis de doctorado, utilizando 5 travestis entrevistadas que han experimentado las vivencias penitenciarias.

<sup>8</sup>Pipi: en jerga chilena se refiere a la orina.

<sup>9</sup>© 2013 Global Journals Inc. (US) Crimen, Pasión Y Muerte: Una Visión Geográfica De La Experiencia Travesti En Las Cárceles Masculinas De Santiago De Chile de la sociedad.Year

<sup>10</sup>MDE-IV: Manual de Diagnóstico y Estadística de enfermedades mentales. 9 CIE: Clasificación Internacional de Enfermedades.

<sup>11</sup>2 14 ( ) H

<sup>12</sup>Pichi: en jerga chilena se refiere a la orina.castigo.Sujeto N° 1: "Se que me voy a morir, sé que todos se vana morir, pero en mi caso, siento que me voy a morir condenada, no importa si salí de prisión, tengo una enfermedad que me marco, soy travesti y la gente me mira raro, se rien de mi, imagínate cuando saben que tengo SIDA, se asustan se alejan, todo eso me lo dejo la cárcel. Mi familia me dio la espalda cuando decidí ser travesti, mis amigos cuando caí presa se alejaron de mi, ahora solo me queda esto, gente que de vez en cuando se preocupa de mi situación y hace alguna entrevista?pero realmente no creo que pase nada, no hay mucho que pueda pasar, la verdad supongo que con el tiempo me acostumbre a la soledad. Pero igual tengo miedo"

<sup>13</sup>20 2



- 448 [Editora Siglo ( )] , Argentina Editora Siglo , Xxi . 1975.
- 449 [Foucault ( )] , Michel Foucault . *Los Anormales*”. Argentina. Editora siglo XXI 2000. 1975.
- 450 [\_\_\_\_\_ and Edición ( )] \_\_\_\_\_, Edición . *Seguridad, territorio y población*, 2004. 1978.
- 451 [A cidade dos corpos transgressores da heteronormatividade ( )] *A cidade dos corpos transgressores da heteronormatividade*, 2008. Ponta Grossa, Brasil.
- 452
- 453 [Sá and Rio De Janeiro ( )] *A construção do objetivo de pesquisa em representações sociais*, Celso P Sá , Brasil
- 454 Rio De Janeiro . 1998.
- 455 [\_\_\_\_\_ and Silva] A. *”espaço, gênero e masculinidades plurais” Ponta Grossa, Brasil. 2011. 21. PRECI-*
- 456 *ADO, Beatriz, \_\_\_\_\_, Silva . (ManifestoContrasexual)*
- 457 [Cuerpos que importan”: Sobre los limites materiales y discursivos del ”sexo Buenos Aires. Editorial Paidós. Edición ( )]
- 458 ‘Cuerpos que importan”: Sobre los limites materiales y discursivos del ”sexo’. *Buenos Aires. Editorial Paidós.*
- 459 *Edición 2005.*
- 460 [de marzo del 2012, a las 08:30. ONG denuncia:”leilão” de travestis em penitenciária de MT. Online ( )]
- 461 *de marzo del 2012, a las 08:30. ONG denuncia:”leilão” de travestis em penitenciária de*
- 462 *MT. Online, ONG: LivreMente. 4. [http://www.sonoticias.com.br/noticias/7/146594/](http://www.sonoticias.com.br/noticias/7/146594/ong-denuncia-leilao-de-travestis-em-penitenciaria-de-mt)*
- 463 *ong-denuncia-leilao-de-travestis-em-penitenciaria-de-mt 2012.*
- 464 [Deshacer el género ( )] *Deshacer el género*, 2007.
- 465 [Butler ( )] *El género en disputa”: El feminismo y la subversión de la identidad*, Judith Butler . 2006. Barcelona.
- 466 [Entre territórios e redes geográficas: considerações sobre a prostituição travesti no Brasil meridional ( )] *Entre*
- 467 *territórios e redes geográficas: considerações sobre a prostituição travesti no Brasil meridional*, 2009. Ponta
- 468 Grossa, Brasil.
- 469 [Geografia e gênero no Brasil: uma análise da feminização do campo científico ( )] *Geografia e gênero no Brasil:*
- 470 *uma análise da feminização do campo científico*, 2009. Ponta Grossa, Brasil.
- 471 [Silva and Maria ( )] *Geografias Subversivas”: Discursos sobre espaço, gênero e sexualidades*, Joseli Silva , Maria
- 472 . 2009. Ponta Grossa, Paraná. Brasil.
- 473 [\_\_\_\_\_ and Edición ( )] ‘Historia da sexualidade’. \_\_\_\_\_, Edición . *O uso dos Prazeres*, 1998. 2. (Rio
- 474 de Janeiro)
- 475 [\_\_\_\_\_ and Edición ( )] ‘Historia de la sexualidad: Volumen 1: La voluntad de saber’. \_\_\_\_\_, Edición
- 476 . *Argentina. Editora siglo XXI 1998. 1976.*
- 477 [\_\_\_\_\_ and Edición ( )] ‘Historia de la sexualidad: Volumen 3: La inquietud de sí’. \_\_\_\_\_, Edición .
- 478 *Argentina. Editora siglo XXI 1987. 1984.*
- 479 [Laqueur ( )] *La construcción del sexo, cuerpo y genero desde los griegos hasta Freud*, Thomas Laqueur . 1994.
- 480 (Rio de Janeiro)
- 481 [Microfísica del poder Argentina. Editora siglo XXI ( )] ‘Microfísica del poder’. \_\_\_\_\_. Edición: 1992. *Ar-*
- 482 *gentina. Editora siglo XXI 1979.*
- 483 [Hora and Diario Online Chileno] *Noticia del 1 de noviembre del 2012, Ultima Hora , Diario Online Chileno .*
- 484 *[http://www.chile.com/secciones/ver\\_seccion.php?id=29595.2012](http://www.chile.com/secciones/ver_seccion.php?id=29595.2012)*
- 485 [Barcelona and Rose ( )] ‘Referência no Original, ROSE, Gillian. Situating knowledges, positionality, reflexivities
- 486 and other tactics’. ; Barcelona , Gillian Rose . *Progress in Human Geography* 2002 22. 1997. 21 p. 3. (Situando
- 487 conhecimentos, posicionalidade, reflexibilidade e outras táticas)
- 488 [Valentine] ‘Referência: VALENTINE, Gil. Theorizing and Researching Intersectionality: A Challenge for Femi-
- 489 nist Geography’. Gil Valentine . *The Professional Geographer* (Teorizando e pesquisando a interseccionalidade:
- 490 um desafio para a geografia feminista)
- 491 [Silva ( )] Augusto C Silva . *Conectando fronteiras. Ponta Grossa, (Paraná. Brasil) 2011.*
- 492 [Massey ( )] *Space/Power, identity/difference: tensions in the city*, D Massey . 1996. New York; New York,
- 493 Routledge. (Masculinity, dualisms and highttechnology)
- 494 [Ornat ( )] *Território da prostituição e instituição do ser travesti em Ponta Grossa -PR*, Marcio J Ornat . 2008.
- 495 Brasil. Dissertação de mestrado apresentada para Universidade Estadual de Ponta Grossa -PR. Ponta Grossa
- 496 [Território e prostituição travesti: uma proposta de discussão ( )] *Território e prostituição travesti: uma proposta*
- 497 *de discussão*, 2008. Ponta Grossa, Brasil.
- 498 [Duncan ( )] *The city as text: the politics of lanscape interpretation in the Kandyan kingdom. Cambridge*, James
- 499 Duncan . 1990. Cambridge University Press. p. 244.
- 500 [Uma nova política de espacialidade São Paulo: Ática ( )] ‘Uma nova política de espacialidade’. *São Paulo: Ática,*
- 501 *2005. (Pelo espaço)*
- 502 [\_\_\_\_\_ and Edición ( )] *Vigilar y castigar, \_\_\_\_\_, Edición . 2003.*
- 503 [Torres and Martin ( )] *Vivencias de sujetos en procesos transexualizadores y sus relaciones con el espacio urbano*
- 504 *de Santiago de Chile*, R Torres , Martin . 2012. Brasil. UNESP. Tesis presentada para obtención de título de
- 505 magister. Presidente Prudente -SP